REPUBLICA DEL PARAGUAY

Ministerio del Interior

Asunción, Noviembre 18 de 1910.

De acuerdo al Anexo B, Capítulo VI, Inciso I, Partída III del Presupuesto General de Gastos de la Nación vigente,

EL VICE-PRESIDENTE DE LA REPUBLICA EN EJERCICIO DEL P.E.

D E C R E T A : N° 208

Art. 1°-Nómbrase Jefe Político de Yataity al Señor Mariano Leal, en reemplazo del Señor Facundo Gamarra que no aceptó el cargo.

Art. 2°- Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial

Gonzalez Navero

Adolfo Riquelme S.